



**Universidad  
Zaragoza**



# “ECONOMÍA-T”

---

La implicación en la economía

Autor:  
Eva Ruiz Horna

Tutor:  
Jaime Vallés Giménez

Trabajo Fin de Máster. Curso 2014 – 2015

Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

**Universidad de Zaragoza**

1. INTRODUCCIÓN. – página 3

1.1 FORMULACIÓN DE UNA VISIÓN Y UNOS PROPÓSITOS GENERALES A PARTIR DEL MARCO TEÓRICO. – página 3

1.2 LA PROFESIÓN DOCENTE A PARTIR DE LA EXPERIENCIA EN EL CENTRO EDUCATIVO. – página 5

1.3 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y REFLEXIONES. – página 7

2. JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DEL PROYECTO. – página 11

2.1 ANÁLISIS DEL MARCO Y CONTEXTO CURRICULAR. – página 11

2.2 JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES. – página 13

2.2.1 JUSTIFICACIÓN LA ACTIVIDAD “JUEGO DE LA OCANOMÍA”. -pág. 13

2.2.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO “ECONOMÍA-T”. – pág. 14

2.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES. – página 15

2.3.1 EL JUEGO DE LA “OCANOMÍA”. – página 15

2.3.2 PROYECTO “ECONOMÍA-T”. – página 18

3. REFLEXIÓN CRÍTICA. – página 26

4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO. – página 28

4.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS FUNDAMENTALES Y REFLEXIÓN. – página 28

4.2 PROPUESTAS DE MEJORA EN LA FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DE LA PRÁCTICA DOCENTE. – página 36

5. REFERENCIAS DOCUMENTALES.- página 38

5.1 BIBLIOGRAFÍA. – página 38

5.2 WEBGRAFÍA. – página 38

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 FORMULACIÓN DE UNA VISIÓN Y UNOS PROPÓSITOS GENERALES

Reflexionando sobre la complejidad de las Ciencias Sociales (y específicamente de la Ciencia Económica) y sobre la todavía mayor complejidad, si cabe, de trasladar su conocimiento a las aulas, me resulta muy útil hacer un ejercicio de introspección y, sentándome nuevamente en un pupitre”... *ahondar en los pensamientos que subyacen en mi todavía fresca pero compleja mente.*

*Tengo 15 años y en este momento, mi mayor interés gira en torno a: mi imagen, mi ocio, mis obligaciones (basta con atender a las académicas) y mi éxito social (absolutamente dependiente de los otros 3). Llega mi 1ª clase de economía (asignatura completamente nueva) y, por supuesto, no forma parte de mis grandes intereses (al igual que el resto de las asignaturas). ¿Qué me voy a encontrar?...”*

Bajo mi punto de vista, la percepción que tienen los alumnos de la asignatura de economía es el primer contacto de lo académico con la vida real. Y es lo que esperan. Esperan entender, por fin, lo que tanto y tanto se habla fuera de las aulas y que parece pertenecer solo al ámbito adulto. Y ellos ya lo son o al menos es la imagen que deben proyectar. Y así es como debe ser, ya que forma parte de su proceso de maduración. Madurar, esperan sobre todo que “se note” la maduración, dejar atrás lo infantil, todo lo que pueda ir en detrimento de su imagen es una carga a eliminar. Todo lo que les haga partícipes y les sitúe en el lado adulto es un proceso acogido con gratitud.

Hacer partícipes. Esa es la solución. ¿Partícipes de qué? ¿La solución a qué? Partícipes del proceso enseñanza-aprendizaje y la solución a lo que cada uno espera recibir de la asignatura. Porque los seres humanos tenemos la facultad de llevar a nuestro terreno nuestros intereses, mediante nuestros pensamientos, nuestras propuestas y nuestros actos.

Mi propia experiencia me dicta no hacerlo de otro modo. Nosotros (mi generación) hemos sido también partícipes, pero partícipes en el juego de “yo hablo- tú escuchas”. Siempre en el lado de “la escucha”. -¿Alguna pregunta?- y ahí es dónde participábamos, si es que alguien se atrevía a interrumpir la clase magistral del tan respetado y temido Ilmo. Sr. del bolígrafo rojo. Y esto no es

sólo una crítica al anterior (o todavía actual) sistema, es además un alegato en contra de la supeditación a la omnipresente calificación. Ante todo, la calificación. Presente, por encima de todo, en la mente de todo estudiante. Y esto debe cambiar, pero es tema a tratar en otro capítulo.

Esta crítica al sistema académico-tradicional... ¿es que no funciona? Pues sí, debe funcionar porque generación tras generación nos hemos licenciado con el método. Sí, licenciados.

Pero miremos hacia atrás y recordemos todo lo que nos enseñaron, mostraron, dictaron, estudiamos y memorizamos y lo que en realidad queda de todo aquello. Poco. Ha permanecido lo que de verdad interiorizamos por su importancia, por su perseverancia, por su utilización cotidiana o por lo que de verdad nos motivó y abrimos todos nuestros sentidos a ello. Todo lo demás, probablemente, sobra. Por no mencionar, además a los estudiantes que se quedaron a mitad de camino, que abandonaron los estudios. No sé si ha funcionado.

Yo no quiero esto para mis alumnos. Yo quiero que los estudiantes aprendan a aprender, a razonar, a encontrar la significación de los conceptos y no el mero significado, pero sobre todo quiero que aprendan a deducir y a tomar decisiones basadas en fundamentos meditados. Quiero que aprendan a pensar. Que sean capaces de recibir información y procesarla para llegar a conclusiones. Esto será trabajar mi asignatura.

Esta forma de trabajo conlleva una doble implicación, ya que la economía será una gran herramienta para el desarrollo cognitivo y el desarrollo cognitivo una herramienta para el estudio de la economía.

Deseo, además, que los temas que trabajemos puedan llegar a interiorizarlos. El estudiante aporta conceptos interiorizados de forma natural, aprendidos por la experiencia adquirida a lo largo de su vida. Por ejemplo, el concepto del dinero lo tienen interiorizado desde muy niños y su manejo les resulta sencillo ya que lo utilizan a diario y en múltiples escenarios. Lo que desconocen del concepto, tan interiorizado, es su significación (su precio, su medición, los diferentes tipos, su proceso de creación...). Esto me permite ayudar al estudiante a formar una visión de la economía desde el prisma de la justicia social y los valores éticos (consumo responsable, ética en los negocios, igualdad de oportunidades...) necesarios para una buena formación en su desarrollo como persona.

Con esta reflexión inicial, descartando (como se deduce por la crítica anterior) el método académico-tradicional, mi perspectiva de enseñanza es incluir al alumno en el proceso muy activamente, por lo que opto por una versión más activa de trabajo, basada en plantear problemas y preguntas concretas, que a partir de sus conocimientos puedan entender y fomentar el interés por resolverlas y a raíz de las preguntas formuladas, incluir conceptos y materiales (datos, fórmulas...) para poder ampliar la forma de resolución de los problemas o llegar a distintas interpretaciones.

He de decir que el estudio de la economía lleva implícito el conocimiento de gran cantidad de conceptos y variables que no pueden quedar al margen en ningún caso, puesto que son las que dan forma a la ciencia económica, por lo que tendré que, respetando las pautas de la legislación vigente hacer una cuidadosa selección de los conceptos que dejo dentro y los que dejo fuera, de tal forma que podamos eliminar muchos de los conceptos que aparecen en los libros de texto editados todos siguiendo un mismo patrón y formando nuevas unidades didácticas que nos puedan ayudar en nuestro trabajo en el aula tal y como lo planteamos.

Otra opción curricular, por la que también podría haber optado es la de incluir al alumno en el proceso como investigador propio. Enfrentarlo al método de trabajo y que forje sus propias interpretaciones y las pueda analizar y comparar con los estudios de otros investigadores y analistas de la Ciencia Económica. Pero este método lo descarto porque considero que para entender y trabajar con los problemas económicos, la forma de trabajo debe de ser muy estructurada y dirigida para llegar a un buen conocimiento que no distorsione la realidad con falsas creencias propias.

Dicho esto, mis propósitos de aprendizaje siguen la línea de una perspectiva psico-educativa en la que lo valioso es el desarrollo cognitivo del estudiante para un mejor entendimiento de la asignatura de economía así como el desarrollo personal del estudiante para una mejora en otros escenarios (social, laboral, académico...).

## 1.2 LA PROFESIÓN DOCENTE A PARTIR DE LA EXPERIENCIA EN EL CENTRO EDUCATIVO.

La práctica en los centros. Este es, conforme a mi visión –anteriormente descrita- la mejor actividad que se puede realizar para la iniciación en la profesión docente. Aprender haciendo. Años atrás, la iniciación a la profesión (en secundaria) se realizaba a través del C.A.P. (Certificado de

Aptitud Pedagógica) en el que, al parecer, se daban unas pinceladas teóricas sobre el ejercicio docente y en pocos meses ya se consideraba al profesor novel, apto para impartir clases en secundaria. En el Instituto de Educación Secundaria donde realicé mis practicum, nos narraban algunos profesores, cómo habían “aterrizado” (así lo definían) en un aula para impartir clases, sin haber tenido un proceso de aprendizaje, tutorizado y dirigido, como es nuestro caso.

Mi experiencia en el centro educativo, además de reafirmar el hecho de “aprender haciendo”, he de decir que mi aprendizaje por observación fue infinito. Aprendí, por ejemplo, cómo el contexto de la actividad docente, aunque está muy regulado y obliga a los centros a definir y concretar exhaustivamente su trabajo y sus actuaciones en documento oficiales, supone un difícil desempeño debido a la casuística del día a día. En dos reuniones que mantuvimos, una con el Jefe de estudios y otra con el Director del centro, es donde me percaté de la realidad del contexto, la dificultad de su organización y la complejidad de la interacción entre diferentes grupos de la comunidad educativa y es que, cuando trabajas con información teórica (lees la normativa, haces análisis, estudios, comparativas, previsiones, juicios de valor, etc.) aunque se diseñe una buena actividad y permita al alumno (en nuestro caso, pero también en caso de alumnos de cualquier ámbito y nivel) realizar un buen trabajo cognitivo y además adquirir un buen poso didáctico, la realidad es que hasta que no realizas trabajo de campo, hasta que no te enfrentas a un problema o varios (que probablemente nunca hubiera sido contemplado/s en el trabajo teórico) que surge en la realidad, todo el mecanismo cognitivo, metacognitivo e incluso el pensamiento divergente se ponen en funcionamiento para dar solución al problema.

Pero... también existe el aprendizaje basado en problemas... ¿cierto? Sí, pero no se activan los mismos mecanismos para dar solución a un problema teórico que a un problema real. ¿Por qué? Por la motivación y la implicación en la tarea. Nunca va a ser lo mismo, por ejemplo, un estudiante de medicina que se enfrente a un problema teórico (¿cómo actuaría ud. si en una cirugía ocurre este o este otro problema?) que a una complicación en una cirugía real sobre la mesa de operaciones. Cierto es, también, que el estudiante de medicina no se va a poner a operar para aprender. Primero aprenderá con modelos teóricos, después pasará a las prácticas tutorizadas y por último se enfrentará el sólo a la cirugía. Aprenderá en todos los procesos, sí, pero donde va a adquirir el buen aprendizaje (el aprendizaje profundo) será en su actuación real.

Algo que también puede observar durante los practicum fue la interacción y convivencia en el aula. Pude corroborar como la actitud y la forma de ser y estar en clase de los profesores puede contribuir a un clima u otro en el aula. Primero, lo observé en mi tutora (impecable en todas sus

actitudes y aptitudes), como en diferentes grupos podía mantener al mismo tiempo el respeto (siempre mutuo, por supuesto) y el acercamiento a los alumnos. Los alumnos disfrutaban de un ambiente distendido y cercano en clase, pero la línea divisoria entre profesor-alumno presente en todo momento. Tenía muy ambiente de aula.

Otros profesores, en cambio, por los hechos y acontecimientos que nos contaban en el Departamento no disfrutaban del mismo buen ambiente, pero la actitud y la forma de ser que vislumbraban estos otros profesores también era otra. De esto aprendí mucho.

En cuanto a los procesos de enseñanza-aprendizaje y al diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje, he de decir que actualmente se contempla mucho el trabajo práctico y la inclusión activa del estudiante en su proceso de aprendizaje, pero pude comprobar en mis prácticas que en la enseñanza española todavía prima la cantidad a la calidad, bajo mi punto de vista, los centros educativos todavía están muy sometidos a cumplir con los mínimos exigidos, aunque se ponga en juego la calidad del aprendizaje de muchos de ellos. Esto hace que me cuestione si primaría la calidad de la enseñanza en nuestras aulas si la normativa legal fuese más flexible.

### 1.3 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Se indica en el Real Decreto 1393/2007 y en la Orden ECI 3858/2007 de 27 de diciembre, que los objetivos de aprendizaje a conseguir en este Máster son los siguientes:

1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

El módulo de Diseño curricular en las materias de la especialidad de Economía y Empresa nos otorga este conocimiento de contenidos curriculares. Los contenidos de la especialidad, por supuesto, los adquirimos en nuestra titulación pero este módulo nos ayuda a parcelar la información desde el nivel docente para secundaria.

2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Estos objetivos (2 y 3) se trabajan en varios módulos al mismo tiempo. En Procesos de enseñanza-aprendizaje, en Diseño curricular en las materias de la especialidad, Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje de la especialidad, Contenidos disciplinares de la especialidad, Evaluación e innovación docente e investigación educativa en la especialidad y, por supuesto, en los Prácticum.

4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

Se trabaja muy activamente en Diseño curricular en las materias de la especialidad. Diseñamos, de hecho, un currículo muy fundamentado (según la normativa vigente y nuestros propios objetivos), que nos dota de nuestra propia visión del proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

Este objetivo, se trabaja en Educación emocional para el profesorado (optativa de módulo específico) y nos proporciona a los futuros docentes un mayor entendimiento de la educación emocional y nos refuerza el sentido de los valores sociales.



6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Este objetivo lo considero fundamental para la formación del profesorado. En la optativa de formación genérica, Habilidades del pensamiento, se nos provee de estas valiosas estrategias que tanto van a ayudar a nuestro alumnado. Este módulo es valiosísimo, no debería ser optativo.

7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

Aunque este objetivo se trabaja en su totalidad en el módulo de Interacción y convivencia en el aula, donde realmente se llega a un mejor conocimiento es en los practicum II y III ya que se experimenta, se vive, se trabaja con ello.

8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los módulos de Interacción y convivencia en el aula y Evaluación e innovación docente e investigación educativa (en la especialidad) cubren este objetivo, a través de varias prácticas realizadas a lo largo de cada cuatrimestre.

9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Estos objetivos (9 y 10) se abordan en el módulo de Contexto de la actividad docente se adquiere este conocimiento y análisis de normativa, organización y características históricas de la

profesión. Así como situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social (visionamos vídeos y posteriormente analizamos, lo que nos ayudan a identificar estas características y hechos).

11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Este objetivo se aborda en Interacción y convivencia en el aula, desde el concepto de acción tutorial. Se realiza una práctica precisamente de tutoría con familias para, precisamente, aprender a informar y asesorar a las familias como se indica en este objetivo.

## CONCLUSIÓN

Una vez analizados uno a uno todos los objetivos establecidos en el máster, bajo mi opinión, puedo confirmar que son logrados en su totalidad. Se trabaja todo ello y se consigue lo que se pretende al definirlos. Los alumnos del máster que trabajamos siguiendo los requerimientos teóricos y prácticos exigidos llegamos a conseguir estos objetivos sin dificultad, ahora bien, trabajando duro y con motivación, que es lo que el propio máster de forma intrínseca requiere.

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

### 2.1 ANÁLISIS DEL MARCO Y CONTEXTO CURRICULAR.

Analizando minuciosamente el texto de introducción del documento oficial BOA Núm. 105 (17/07/2008) se observa que el legislador ofrece una visión de la asignatura de Economía desde un enfoque pragmático y socio-político como acercamiento del alumno a la realidad que vivimos. A su vez, es consciente de los problemas objeto de tantos y tantos estudios por grupos de investigación y rechaza una perspectiva académico-tradicional:

“Se pretende huir del enfoque meramente académico y formalista, que aporta gran cantidad de conceptos, pero no la suficiente capacidad explicativa de los problemas reales; por otro lado, también se evitará el enfoque exclusivamente descriptivo de los hechos económicos, que proporciona gran cantidad de información, pero con un escaso poder explicativo de las causas que originan los problemas.” *BOA Núm. 105 (17/07/2008)*.

Según estas líneas, se vislumbra un intento de implicación y desarrollo del razonamiento por parte del alumno (... evitar enfoque exclusivamente descriptivo), así como por las recomendaciones de actividades de tipo práctico para vincular los contenidos del aula con los hechos económicos cotidianos, lo cual entona en perfecta armonía con mi línea de actuación propuesta. Ahora bien, esta declaración de intenciones poco tiene que ver con lo más adelante manifiesta en los objetivos de la enseñanza.

Los objetivos 1, 2, 3, 5 y 6 son meramente académicos y formalistas (que es justamente de lo que “...se pretende huir...”. Objetivos que no invitan al desarrollo del razonamiento del alumno: “Identificar el ciclo de la actividad económica...”, “Identificar la dependencia mutua... de las variables macroeconómicas...”, “Describir el funcionamiento, tipos y límites del mercado...”, “Utilizar técnicas elementales de tratamiento y representación de la información económica...”, “Conocer y comprender la estructura básica, la situación y la perspectivas de las economías...”.

Por otro lado, el legislador establece una serie de contenidos en los que “delata” una intención contraria a su gran propósito inicial, ya que estructura los contenidos en 9 bloques, en los que, exceptuando el 4 y el 9, aparece el término “concepto”. El término concepto, tal y como

aparece este texto del BOA, no es un concepto que el alumnado vaya a crear de forma propia, este tipo de “concepto” es un concepto que se va a transmitir con la clase expositiva de rigor que llena día a día las aulas en nuestro país.

También he de decir que el número de conceptos que aparecen como mínimos, discrepan con el tipo de aprendizaje profundo deseado y también contradice su manifiesto “...se evitará el enfoque exclusivamente descriptivo de los hechos económicos, que proporciona gran cantidad de información, pero con un escaso poder explicativo de las causas que originan los problemas”, precisamente invita a la enseñanza inductiva, con gran cantidad de información exclusivamente descriptiva y con un escaso poder explicativo de sus causas.

Posteriormente, ¿qué quiere el legislador que se evalúe?, ¿qué quiere que el alumno haya aprendido?, ¿qué valora de este proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestra asignatura?

Como criterios de evaluación, considero que se requiere unos conceptos muy concretos y lo que pretende medir es el conocimiento de los mínimos exigidos. “Conocer los distintos tipos de mercado”, “Identificar las características de...”, “Describir el proceso de...”, se pueden conocer, identificar y describir habiéndolo leído y memorizado del libro de texto y reproducido literalmente en una prueba escrita sin haber pasado ni un segundo por su sistema cognitivo. Es un mero conocimiento memorístico, nada más lejos del ideal de aprendizaje profundo.

Estas propuestas ya no entonan con mi línea de actuación propuesta, ni con la declarada inicialmente por el legislador.

Finalmente, en el primer párrafo introductorio, sintetiza y comprime lo anterior en el propósito de “...conseguir una competencia en autonomía e iniciativa personal en cuanto a la adquisición de la conciencia de los problemas económicos del mundo actual...y la aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas como la responsabilidad ante los problemas económicos y el conocimiento de los mismos.”. Este propósito refuerza la anterior declaración de intenciones de formación de buenos ciudadanos y como propuesta me uno a ella como ya declaro en mis propias intenciones (visión de la economía desde un prisma de justicia social y valores éticos), aunque tal y como solicita nuestra asignatura no tengo claro que se pueda conseguir una competencia en autonomía e iniciativa personal, aunque las intenciones sean las mejores.

## 2.2 JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El análisis realizado en el apartado anterior, justifica por sí la línea de actuación que he seguido a la hora de diseñar las actividades que he realizado para Máster.

He seleccionado una actividad y un proyecto formado de varias actividades, que como recomienda el legislador “...evita el enfoque exclusivamente descriptivo...” y “...recomienda actividades de tipo práctico para vincular los contenidos del aula con los hechos económicos cotidianos...” BOA Núm. 105 (17/07/2008).

### 2.2.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD “JUEGO DE LA OCANOMÍA”

La actividad consiste en el tradicional juego de la oca, al que he llamado “El juego de la Ocanomía” y la diseñé para la asignatura Diseño, organización y desarrollo de actividades de aprendizaje en Economía y Empresa. Se nos pedía realizar una actividad para trabajar con noticias económicas.

Las razones que justifican mi elección son las siguientes:

- Considero fundamental el trabajar con prensa económica para aprender economía. El buscar entre prensa de actualidad económica e incluso de no actualidad, puede llevar al alumno a hacer un autoaprendizaje significativo al comenzar preparando la actividad para clase y entiendo que el alumno (si la noticia llega a interesarle o motivarle) puede llegar a indagar más allá del ejercicio de clase y conseguir un aprendizaje que, bien trabajado posteriormente con el profesor, puede ser de calidad.
- Por los objetivos procedimentales que me propongo. Creo que los alumnos pueden realizar un magnífico trabajo cognitivo con esta actividad (conforme mi visión y mis propósitos generales declarados en la introducción) y es que el alumno, mediante el trabajo con prensa económica, maneje, seleccione, indague, analice, relacione, enjuicie y obtenga sus propias conclusiones para que de esta forma, además de ser el protagonista de su propio aprendizaje, trabaje y con ello desarrolle sus capacidades cognitivas como fomentar su pensamiento crítico para poner en tela de juicio diversas opiniones y así crear una opinión propia.

- Por su metodología, la actividad es activa y participativa. Además con esta actividad pretendo potenciar el trabajo colaborativo (se trabaja en equipos),
- El juego en sí, por lo original y lo novedoso de transformar un juego tradicional, conocido por todos, en una atractiva actividad que invite al disfrute mientras se trabajan los conceptos que se contemplan en el currículo.
- No sólo el atractivo del juego, sino también la competición para intentar motivar y estimular al alumnado. Hemos trabajado, en prácticamente todas las asignaturas del máster, el tema de la motivación y la implicación del alumno en la tarea. Es muy favorable para el alumnado presentar actividades que les resulten por algún aspecto atractivas para facilitar su implicación.

### 2.2.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO “ECONOMÍA –T”

El proyecto parte de la hipótesis “Los alumnos aprenden teoría pero les resulta difícil trasladarla en el día a día.”. Este proyecto lo realicé para la asignatura Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Economía y Empresa. Se nos pedía realizar un proyecto de investigación o innovación desde una hipótesis de partida.

Las razones que justifican mi elección son las siguientes:

- Al igual que en la actividad anterior, por los objetivos procedimentales que me propongo con esta actividad, siguiendo la línea de trabajo ideada para mi proceso de enseñanza, además de ser el protagonista de su propio aprendizaje, trabaje y desarrolle sus capacidades cognitivas, al encontrar dificultades que deberá salvar por sí mismo y/o en colaboración con sus compañeros.
- Este proyecto lo he seleccionado porque -además de lo anteriormente señalado- bajo mi parecer, el aprendizaje del “aprender haciendo” es un aprendizaje de calidad en el que el alumno esculpe su propio conocimiento a través de la experiencia.

- Es una actividad que otorga responsabilidades a los alumnos. Deben hacer bien su trabajo para que el trabajo de todos fluya y no genere dificultades.
- Por su metodología activa, participativa, de cooperación y de interacción con el entorno.
- Es una actividad muy completa, puesto que con ella, trabajamos todas las competencias: comunicación lingüística, competencia matemática, competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana, cultural y artística y competencia para aprender a aprender.
- Con esta actividad, además se pretende potenciar otras capacidades como son la confianza, la decisión y la iniciativa personal.
- Por la importancia de poder llevar los conocimientos teóricos a la vida real. Los alumnos aprenden teoría y les resulta difícil trasladarlo a la vida real. Esta es la hipótesis de partida por la que diseñé esta actividad y creo que es un aspecto que se debería analizar profundamente para nuestro sistema de enseñanza. Esto me genera un debate interno, ¿es mejor enseñar primero teoría y después pasar a la práctica, o por el contrario podría ser algo muy bueno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el enfrentarnos primero a la práctica, al problema y a partir de esta experiencia práctica llegar a los conceptos teóricos?

## 2.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

### 2.3.1 EL JUEGO DE LA “OCANOMÍA”

#### **OBJETIVOS**

Con esta actividad, se pretende que el alumno sea capaz de:

- Adquirir gusto por la lectura de prensa, realizada de forma autónoma y continua.
- Conseguir una buena comprensión lectora en todos los ámbitos y en especial en el ámbito económico.

## TRABAJO FIN DE MÁSTER “ECONOMÍA-T”. - La implicación en la economía. -

- Manejar con fluidez términos económicos y emplearlos con propiedad y fundamento.
- Fomentar su pensamiento crítico para poner en tela de juicio diversas opiniones y crear una opinión propia.
- Interesarse en buscar conceptos o términos desconocidos para dotar de significado un texto no comprendido.
- Adquirir valores de compañerismo y destrezas para trabajar en equipo.

### **METODOLOGÍA**

El método es activo y participativo.

La actividad es grupal, colaborativa y competitiva.

Consiste en la búsqueda semanal, por grupos, de noticias que deberán preparar para la siguiente semana y exponer al resto de grupos el contenido de la noticia, su significado y los conceptos económicos que contienen (explicación al resto de grupo los conceptos desconocidos que previamente habrán tenido que investigar y comprender), realizando una tutoría entre iguales (herramienta aconsejable para los métodos de enseñanza-aprendizaje).

Mediante el tradicional juego de la oca, la búsqueda de noticias será dirigida y se formará una competición que coevaluarán los compañeros.

### **TEMPORALIZACIÓN**

Teniendo en cuenta que el juego contiene 39 casillas y que la puntuación máxima que puede acumular el mismo grupo, se calcula un total de 12 semanas de duración, pudiendo diferir alguna semana de más o de menos. Se invertirá ½ sesión a la semana.

### **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

La actividad comienza cuando el profesor lleva a clase una noticia de prensa y explica el funcionamiento de nuestro “Juego de la Oconomía”.

- Se divide la clase en grupos de 4 personas.
- La actividad se realiza según el tablero del Juego de la Oconomía, en el cual cada casilla contiene un tema, sobre el que deberá tratar la noticia trabajada cada semana por cada grupo



(según la casilla en la que se caiga).

- Cada semana llevará cada grupo una noticia a clase.
- La noticia la expondrá cada grupo (se puede nombrar un vocal) brevemente en clase, explicando la información que nos da la noticia y definiendo cada uno de los conceptos económicos que contenía. (A mayor número de conceptos, mejor puntuación).
- Expondrán todos los grupos y al finalizar las exposiciones, los grupos evaluarán al resto de grupos asignando a cada grupo una valoración diferente, que irá del 1 al 3 en caso de ser 4 grupos, o del 1 al 4 (en caso de ser 5 grupos)... etc. La mayor puntuación se asignará al mejor trabajo.
- El profesor también evaluará (para actuar como factor de corrección ante posibles desvíos) y una de las puntuaciones será igual para 2 grupos distintos. (por ejemplo: 3, 2, 2, 1)
- Esta coevaluación es la que utilizaremos para avanzar por el tablero, para así eliminar el componente “suerte” que puedan dar los dados y además sirve de motivación para los alumnos (para avanzar rápido por el tablero).
- Se eliminan elementos del tradicional juego de la oca, para no retroceder y no alargar la duración del juego, como por ejemplo el laberinto, cárcel, posada, calavera...etc.
- Se incluyen las siguientes casillas de juego:
  - OCA, se avanza de oca a oca y se cuenta de nuevo la puntuación de avance.
  - PUENTE, se avanza de puente a puente y se cuenta de nuevo la puntuación de avance.
  - HACIENDA, que deberán “contribuir” con 1 noticia extra para la siguiente semana.
  - POZO, se expone noticia libre y a la siguiente semana puntúa pero no avanza.
- Será proclamado campeón el primer equipo en llegar a la oca central. Resto quedarán clasificados en función de la distancia con la oca central.

Premios:

- 1er puesto: Los miembros del equipo vencedor obtendrán como premio 1 punto a añadir a la evaluación de la asignatura.

- 2º puesto: los miembros del equipo obtendrán 0,5 puntos.

### 2.3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO “ECONOMÍA-T”

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

La enseñanza de la Economía en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
3. Describir el funcionamiento, tipos y límites del mercado, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
4. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político y cultural en que ocurren. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas del entorno en que se desenvuelve el alumno.
5. Utilizar técnicas elementales de tratamiento y representación de la información económica de Aragón, de España, de la Unión Europea o de otros países del mundo para analizar su estructura y evolución.
7. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
11. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, en especial las tecnologías de la información y comunicación.

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

Excepto en la competencia cultural y artística, se contribuirá en todas las demás:

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia matemática
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital
5. Competencia social y ciudadana
6. Competencia para aprender a aprender

## **CONTENIDOS**

Como contenidos presento 5 actividades que corresponden las unidades didácticas: 1, 2, 4 y 7.

1ª ACTIVIDAD.- “Mercadillos de recreo”.

### **CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Clasificación de los bienes económicos (unidad didáctica 1)
- Los agentes económicos: el flujo circular de la renta (u.d. 1)
- El coste de oportunidad (u.d. 1)
- Concepto y funciones de la empresa (unidad didáctica 2)
- El proceso productivo: elementos. División técnica del trabajo. La función de producción. (u.d. 2)
- Concepto de productividad y eficiencia (u.d. 2)

### **ORIENTACIONES PARA EL PROFESOR**

Previa autorización de la dirección del colegio y tras consulta y aprobación del AMPA, se establece preparar un mercadillo en el recreo, que tendrá lugar 2 días a la semana correlativos. Se solicita al AMPA un apoyo económico de 100 euros para llevar a cabo el proyecto.

Los alumnos, en grupos de 5, deberán establecer una organización para el mercado que será similar a una empresa. Deberán decidir que departamentos les son necesarios para llevar a cabo tal fin.

Habrán 5 puestos de venta:

- Puesto 1 venderán objetos propios de 2ª mano o nuevos (poco valor) que consideren de interés, (deberán poner precio teniendo en cuenta coste de oportunidad).
- Puesto 2 venderán refrescos en lata, que previamente habrán tenido que comprar (al mejor precio posible y poner precio de venta).
- Puesto 3 venderán productos de repostería (que previamente deberán comprar al mejor precio o de una mejor calidad)
- Puesto 4 venderán dulces y chucherías (deberán decidir qué van a vender y cuánto comprar).
- Puesto 5 venderán bocadillos elaborados por ellos mismos (deberán comprar la materia prima y fabricarlos) (percedero deberán pensar en su conservación)

Cada grupo dispondrá de 20 euros (entregados por el AMPA) para los gastos iniciales.

Antes de montar el mercadillo, deberán hacer una campaña publicitaria dando a conocer el nuevo mercado. (Podrán hacer carteles y colgarlos por los pasillos del instituto y/o en el recreo).

Deberán organizar el espacio físico del mercadillo (el instituto proporcionará mesas)

Deberán hacer un planning de compra y organización de los productos a vender.

Deberán llevar un libro de cuentas, con todos los gastos e ingresos del “negocio” (deberán tener en cuenta todas las partidas aunque sean 0. X ejemplo: salarios de los trabajadores, alquiler del local, luz...etc.)

A final de mes, deberán hacer una liquidación del IVA y pagarlo a Hacienda. (Caja en el aula).

Deberán llevar un control de almacén.

Un miembro del grupo será el responsable.

Esta actividad durará 5 semanas.

Cada grupo, estará 1 semana con el mismo puesto, después todos los grupos rotarán, cada semana por cada uno de los tipos de negocio.

Actividad evaluable: 20% de la nota.

Deberán entregar una memoria que contenga la información y las cuentas de cada negocio.

Se evaluará: la organización del negocio (implica el haber tenido que hacer un análisis y una profunda reflexión), la presentación de la memoria, los resultados obtenidos, la implicación de los alumnos y la creatividad utilizada en la actividad.

2ª ACTIVIDAD.- “Visita al banco”

### **CONTENIDOS CONCEPTUALES**

-El dinero: funciones y clases.

-Descripción de los diferentes tipos de dinero. Proceso de creación del dinero.

-Valor del dinero, índices de variación.

### **ORIENTACIONES PARA EL PROFESOR**

Una vez explicada la 1ª actividad, antes de su comienzo, se realizará una visita a una entidad bancaria para abrir una cuenta corriente. Previamente se habrá organizado con un responsable de la entidad (a ser posible cercana al instituto).

El responsable del banco, primeramente les hablará del banco, de sus funciones, del valor del dinero, de los indicadores de variación, les mostrará las aplicaciones del banco para ver los indicadores, etc. Seguidamente les hablará de las condiciones y utilidades de una cuenta corriente,

además les explicará cómo se puede utilizar la tarjeta como dinero, clases de tarjetas, su implicación, la responsabilidad, etc. Cada alumno abrirá una cuenta corriente con sus otros 4 compañeros del grupo. Al final de la actividad del mercadillo se procederá al cierre de las cuentas. Deberán preparar un escrito con el resumen de la visita y con las impresiones propias para entregar en la siguiente sesión.

### 3ª ACTIVIDAD.- “Visita al INAEM”

#### **CONTENIDOS CONCEPTUALES**

-Servicios que ofrece el INAEM:

#### RELACIÓN DE LAS PRESTACIONES O SERVICIOS DISPENSADOS.

- Información general: Información sobre los servicios que se prestan en las Oficinas de Empleo del INAEM.
- Autoinformación y Oficina Electrónica: Espacio a disposición de los/as usuarios/as para la obtención de información y autogestión de trámites a través de terminales informáticos.
- Trámites administrativos: Gestión de trámites administrativos relacionados con el empleo: alta, baja y suspensión de la demanda; obtención de informes; comunicación de contratos; etc.
- Orientación para el empleo y el autoempleo: Acompañamiento en la búsqueda de empleo, apoyo para el autoempleo y asesoramiento en la creación de empresas:
  - Talleres entrevista.
  - Técnicas de búsqueda de empleo.
  - Información sobre el mercado de trabajo.
- Formación para el empleo: Información sobre acciones formativas y preinscripción en cursos.
- Intermediación entre oferta y demanda de empleo: Apoyo a demandantes de empleo en la búsqueda de ofertas adecuadas a sus características.
- Apoyo a las empresas para cubrir sus necesidades de personal:
  - Selección de personal (preselección de candidaturas, selección técnica, disponibilidad de instalaciones, etc.).
  - Formación con compromiso de contratación.
  - Contratación.

### **ORIENTACIONES PARA EL PROFESOR**

Actividad previamente preparada con un responsable de una oficina del INAEM, les explicará haciendo una visita por las instalaciones, dónde se desarrollan cada una de las funciones de la oficina de empleo. Posteriormente se hará una simulación de situación de desempleo, alta en la oficina (deberán rellenar los documento de alta aunque luego, obviamente, no se hará efectiva), les informarán de los derechos y obligaciones de las personas en situación de desempleo inscritas en la oficina de empleo. Para finalizar la visita, en una sala de ordenadores, realizaran una búsqueda de empleo y búsqueda de cursos para desempleados.

Deberán preparar un escrito con el resumen de la visita y con las impresiones propias para entregar en la siguiente sesión.

4ª ACTIVIDAD.- ¡Nos compramos casa! ... o lo intentamos...

### **CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Renta y riqueza
- Niveles salariales
- El dinero: funciones y clases
- La política fiscal
- El sistema financiero
- Euribor
- Clases de hipotecas

Esta actividad está encuadrada en la unidad didáctica 7 “Aspectos financieros de la economía”, aunque también incorpora conceptos de otras unidades didácticas como la 3 o la 4.

### **ORIENTACIONES PARA EL PROFESOR**

Consiste en crear al alumno una motivación con la compra de una vivienda. Deberán buscar (tarea para casa), vía internet, en los portales inmobiliarios ([www.fotocasa.es](http://www.fotocasa.es), [www.idealista.es](http://www.idealista.es), o el que crea más conveniente cada alumno) la casa ideal que cada uno a día de hoy compraría (teniendo en cuenta una economía familiar normal). El siguiente día de clase, tiene que venir cada uno con una foto impresa (o varias), las características del inmueble y su precio y las características de su fuente (trabajo por cuenta ajena o propia, otras rentas...etc.) y nivel de ingresos.

Seguidamente vamos a la entidad bancaria (programado con el responsable) para que nos dé información sobre las hipotecas que necesitamos (que nos dé información en horquillas de precios:

menor de 100.000 euros, entre 100.000 y 200.000 euros y para hipotecas de más de 300.000 – 400.000 eu.

Cada uno tomará nota de la hipoteca ofrecida para el dinero que el necesita para la compra de su vivienda. Deberán tener en cuenta la comisión del vendedor (agencia inmobiliaria) y los impuestos que deberán pagar por la adquisición, así como los gastos de la notaría de hacer las escrituras.

Deberá tener en cuenta los intereses que el banco le ofrece y hacer cálculos de cómo le interesaría más la hipoteca (más años pero menos cuota...).

Deberá, de forma obligatoria, tener en cuenta además la opción de alquiler en lugar de compra.

De manera individual, cada uno preparará un estudio económico de la compra de su casa, con cálculos (deberá indicar sus ingresos, dedicación, empresa en la que trabaja y el tipo de contrato que tiene) y motivos de elección fundamentados.

Actividad evaluable en un 5%.

5ª ACTIVIDAD.- “La economía en la nube. PODCAST”

### **CONTENIDOS CONCEPTUALES**

Se trabajara conceptos de todas las unidades didácticas:

- Sistemas económicos
- Funcionamiento del mercado
- Análisis del mercado laboral
- Magnitudes nacionales e indicadores de una economía:
  - El PIB y las principales magnitudes derivadas del mismo
  - Renta y riqueza
  - Limitaciones de las macromagnitudes
  - Principales indicadores de la economía española y aragonesa.
  - Crecimiento económico y desarrollo sostenible.

### **ORIENTACIONES PARA EL PROFESOR**

Los alumnos, en grupos de 2, deberán grabar (con el equipo de audio de la sala de ordenadores) noticias de actualidad económica que deberán comentar y/o hacer un análisis crítico.

Cada pareja grabará su noticia trabajada y entre todas las noticias se habrá grabado un programa de radio. Una vez preparado el 1er fichero de audio, el profesor lo subirá a [www.ivoox.com](http://www.ivoox.com), que será el servidor donde publiquemos los capítulos de nuestro podcast y desde donde estarán accesibles para toda la comunidad de internet.

Esta actividad será quincenal, los alumnos de grupo par (se les habrá proporcionado previamente su nº de grupo) prepararán el programa una semana y con las noticias que hayan preparado y en el aula de ordenadores, se procederá a su grabación. A la siguiente semana grabaran los grupos impares. La grabación se realizará en el grupo clase y podrá ser comentado y/o corregido por el resto de los compañeros para conseguir un óptimo programa de radio.

Esta actividad está diseñada para que el alumno al crear noticias, comentarios o análisis deba haber un trabajo de indagación e investigación para ser correcto en sus impresiones y expresiones y al hacerlo público con el resto de compañeros poder tener otras visiones no contempladas llegando así a hacer un ejercicio cognitivo considerable.

Evaluación: se evaluará la precisión en los conceptos, la profundidad del análisis, la corrección gramatical, la originalidad y la implicación en la actividad.

Se evaluará con el 20% de la nota.

### **TEMPORALIZACIÓN**

Este proyecto tiene una temporalización de un curso escolar completo.

Alguna de las actividades se solaparán en el tiempo, es decir, el podcast se hará durante todo el curso, por lo que coincidirá con las demás actividades. El mercadillo tiene una duración estimada de 20 semanas, por lo también coincidirá en alguna semana con alguna de las visitas u otra actividades diseñadas por el profesor.

### **EVALUACIÓN**

Considerar las actividades para evaluación es fundamental ya que, en primer lugar la evaluación va a ser muy transparente, puesto que se ve al alumno interactuando con la materia durante todo el curso y es la realidad más próxima que podemos tener para evaluar al alumno. (En las pruebas escritas es probable que el alumno lo estudie la semana de antes y apruebe, pero con ello nunca se podrá llegar a un aprendizaje profundo que es uno de los objetivos principales). En segundo lugar,



el alumno muestra más interés en hacer bien las tareas de las actividades evaluables, ya que la nota depende de los resultados de lo trabajado.

La actividad 1 y 4 tienen un peso cada una del 20% de la nota de cada evaluación en la que se realicen, ya que son actividades de mucho trabajo (sobre todo duradero en el tiempo) y debe ser valorado.

### Criterios de calificación

Se indica en cada una de las actividades evaluables.

### Medidas de recuperación

Si no se llega a los mínimos en la parte práctica (media todas las actividades), se realizará una prueba escrita de tipo práctico.

## **METODOLOGÍA**

La metodología es el peso “pesado” de este proyecto, ya que es precisamente los métodos de trabajo lo que se cuestiona para trasladar al alumno del aula a lo real.

La metodología será absolutamente Activa, también se tendrá en cuenta el trabajo cooperativo como herramienta de estímulo para el proceso cognitivo de cada alumno, ya que cada opinión, cada pensamiento y cada idea pone en marcha el sistema cognitivo de cada uno para poner en tela de juicio las nuevas ideas planteadas y las ideas propias, hacer una comparación y tomar una decisión. La toma de decisiones en economía es también un punto a considerar.

### Principios metodológicos

- Trabajo activo del alumno
- Principio de autonomía
- Trabajo cooperativo
- Interacción con el medio
- Trabajo de campo
- Métodos indagativos

### Metodología del propio proyecto

- Actividades de interacción con el entorno
- Actividades de la realidad económica más cercana del alumno

-Salidas extraescolares

### **RECURSOS**

TIC: sala de ordenadores, equipo de sonido (para podcast).

-Mesas de aula (para montar mercadillo)

-Financiación económica por parte del AMPA (100 eu.) para comienzo mercadillo.

### 3. REFLEXIÓN CRÍTICA

En primer lugar, he de señalar que estas actividades no han sido llevadas al aula durante mi estancia en el practicum puesto que por motivos laborales tuve que solicitar el turno vespertino y se me asignó el módulo de Formación y Orientación Laboral para Ciclos Formativos de Grado Superior.

Reflexionando, no obstante, sobre las actividades que yo había diseñado desde mi posición de alumna de máster y una vez llegada a la realidad de las aulas, me encuentro con dificultades que hubieran podido surgir ya que, una vez más, desde el diseño (realizado desde los conceptos teóricos) de las mismas no las había contemplado. Por ejemplo, la carga de trabajo que los alumnos tienen. Considero que la carga de trabajos prácticos que tienen los alumnos hoy en día es excesiva y por ejemplo, en el caso del juego de la Ocanomía, se pide al alumno que haga uso de tiempo fuera de horario lectivo para buscar, seleccionar y trabajar las noticias. Esto implica que, los alumnos o realizan las actividades sin dedicar el tiempo requerido (es decir, sin trabajarlo como el docente había previsto) y se realiza únicamente para “cubrir expediente” o lo que es peor, si cabe, no realizarla por falta de tiempo, llegar a clase el día de la exposición sin la noticia preparada y entorpecer de esta forma el funcionamiento del juego y con ello una fragmentación de la actividad.

También me planteo la cuestión de que la actividad que con un grupo puede funcionar muy bien con otro puede no funcionar, puesto que cada grupo tiene su propio carácter, hay grupos muy colaboradores y predispuestos y hay grupos a los que hay que empujar para sacar el trabajo. Esta cuestión sí se tiene en cuenta desde la teoría que nos aporta el máster, pero hasta que no llegas al aula no percibes hasta qué punto puede llegar a ser un problema.

Estas dos actividades que he seleccionado, actualmente no tienen relación aunque sería posible relacionarlas, puesto que trabajar por un lado con prensa económica y por otro lado con

aspectos reales del día a día sí se podría establecer una conexión en la actividad como podría ser, en cada aspecto del proyecto (en cada actividad), asociar una noticia económica de actualidad que nos ayude para la realización del proyecto pero considero que no sería recomendable solapar las 2 actividades por el factor tiempo. Creo que sería mejor realizar primero el proyecto y, una vez manejados de forma “casi tangible” los conceptos, pasar a la actividad del juego de la economía y contar con esa pequeña experiencia que nos ha otorgado la actividad de “Económica-T”.

Por último, me parece importante destacar, que tanto una actividad como la otra, siguen la línea de actuación que narraba en el apartado 1 de introducción, sobre mi propia visión y propósitos generales y es que, a mi parecer, ya durante el máster cada uno de los futuros docentes hemos ido perfilando nuestra forma de hacer, nuestra forma de enseñar.

#### 4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO.

##### 4.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS FUNDAMENTALES Y REFLEXIÓN.

Competencias específicas fundamentales que se adquieren en la titulación:

Competencia específica 1.Contexto de la actividad docente:

Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

Comprende dos grandes bloques o materias que se interrelacionan estrechamente:

1.1. El centro educativo y la profesión docente:

1.1.1. Analizar y valorar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectiva e interrelación con la realidad social de cada época.

1.1.2. Comprender y cuestionar el modelo de profesor que demanda la sociedad actual; sus competencias; y el perfil del profesor de cada una de las enseñanzas.

1.1.3. Aceptar y comprender la necesidad de un compromiso ético basado en la capacidad de crítica y autocrítica y en la capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.

1.1.4. Identificar, reconocer y aplicar la normativa del sistema educativo y los elementos básicos del modelo organizativo de los centros y su vinculación con el contexto político y administrativo, y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

1.1.5. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo.

1.1.6. Analizar, valorar y participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, acogida de alumnado inmigrante, así como promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

1.13. Diseñar y realizar actividades formales que contribuyan a la participación en la evaluación, la investigación y la innovación educativas, con el fin de fomentar el trabajo en equipo docente y entre equipos.

## 1.2. El contexto social y familiar del proceso educativo

1.2.1. Describir, relacionar e interpretar la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.

1.2.2. Analizar y valorar las relaciones entre la institución escolar, la familia y la comunidad con el fin de poder desarrollar la tarea educativa desde una perspectiva integrada.

1.2.3. Tras una reflexión sobre el concepto de “comunidad escolar” y las características y aportaciones que pueden realizar sus diferentes miembros, con especial atención al papel de la familia, buscar cauces que favorezcan la interacción y comunicación entre ellos.

1.2.4. Diseñar e implementar propuestas educativas respetuosas con los principios de equidad, igualdad de derechos y oportunidades; vinculadas a la consecución de los derechos humanos fundamentales, en el marco de una sociedad multicultural, inclusiva y tolerante.

1.2.5. Analizar y valorar la enseñanza que deben proporcionar los centros de formación y los conocimientos y competencias que necesitan los alumnos para comprender críticamente las claves del desarrollo de la humanidad y de la sociedad actual; mejorar su bienestar personal y social; y afrontar dignamente los retos culturales, sociales y laborales.

1.2.6. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.

1.2.7. Afrontar la atención a la diversidad, haciendo uso de los recursos y los apoyos psicopedagógicos de los que se dispone en el centro.

Competencia específica 2. Interacción y convivencia en el aula: Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.

Comprende:

2.1. Identificar y comprender las características de los estudiantes, sus contextos sociales y los factores que influyen en la motivación por aprender

2.2. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

2.3. Desarrollar habilidades psicosociales que ayuden a cada persona y a los grupos en sus procesos de aprendizaje.

2.4. Identificar, reconocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula.

2.5. Identificar y valorar métodos efectivos de comunicación con los alumnos. Profundizar en los

problemas de comunicación y en sus soluciones. Reflexionar sobre las actitudes que favorecen un clima positivo de diálogo. Proporcionar recursos prácticos y estrategias concretas para reeducar pautas inadecuadas.

2.6. Dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula.

2.7. Desarrollar, aprender y practicar estrategias metodológicas formativas que permitan introducir en las clases la participación del alumnado.

2.8. Desarrollar y fundamentar estrategias de aprendizaje activo y colaborativo, utilizando el trabajo colaborativo del grupo de estudiantes como medida de ayuda educativa al aprendizaje. Saber crear las condiciones a fin de que se pueda dar esta condición. Proporcionar técnicas de evaluación del trabajo en grupo.

2.9. Afrontar la atención a la diversidad social y personal de los estudiantes, haciendo uso de los recursos y los apoyos psicopedagógicos de los que se dispone en el centro y en el aula y mediante la organización y la gestión del aula.

2.10. Desarrollar estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad.

2.11. Desarrollar estrategias que permitan la prevención y resolución de conflictos.

2.12. Identificar, reconocer y aplicar las bases fundamentales de la tutoría y la orientación, y planificar, implementar y evaluar estrategias adaptadas al alumnado y a las familias, con la finalidad de mejorar el desarrollo y progreso personal y profesional y de facilitar la continuidad de la vida académica y/o la transición a la vida laboral.

2.13. Desarrollar la capacidad de observación del alumno para que le permita, mediante la utilización de instrumentos y técnicas adecuadas, el análisis sistemático de los distintos grupos en diferentes situaciones y contextos.

Competencia específica 3. Procesos de enseñanza-aprendizaje: Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.
--

Comprende:

3.1. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

3.2. Desarrollar estrategias para aprender y enseñar a pensar y para el desarrollo del pensamiento

creativo en el aula.

3.3. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a alumnos con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

3.4. Teniendo en cuenta la estructura cognitiva de los alumnos, sus contextos sociales y sus motivaciones, diseñar y desarrollar propuestas educativas que les capaciten para el aprendizaje a lo largo de la vida; les ayuden a razonar de manera crítica y a comportarse de forma autónoma, ajustándose a las capacidades personales.

3.5. Afrontar la atención a la diversidad cognitiva de los estudiantes y sus diferentes estilos y capacidades de aprendizaje.

3.6. Analizar y valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos de desarrollo y aprendizaje.

Competencia específica 4. Diseño curricular e instruccional y organización y desarrollo de las actividades de aprendizaje: Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

Esta gran competencia se analiza en tres grandes bloques de subcompetencias:

4.1. Competencias relativas al diseño curricular:

4.1.1. Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

4.1.2. Analizar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias. Incluye:

- Fundamentos epistemológicos del diseño curricular en Educación Secundaria; estructura y elementos del currículo. Organización y distribución de los contenidos en las etapas educativas; valores, procedimientos y contenidos específicos; evaluación y evaluación diagnóstica; programas de diversificación curricular y de iniciación profesional; Programa de Aprendizaje Básico aragonés.

- Analizar y valorar el sentido del término competencia, su tipología, las principales consecuencias de un enfoque didáctico por competencias y los principios para la evaluación de las mismas, así como algunas propuestas que faciliten su adquisición y mejora continuada por parte del alumnado; analizar y valorar la importancia del reconocimiento y de la acreditación de competencias profesionales como medida potenciadora para favorecer el aprendizaje a lo largo de la vida

4.1.3. Adecuar el diseño curricular al contexto educativo:

- De los fines educativos de la Ley Orgánica a los objetivos y competencias de la etapa marco, Currículo de la Comunidad y contexto educativo del centro. Incluye: identificar, reconocer y aplicar

el currículo educativo vigente; identificar y valorar contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares; en formación profesional, comprender y valorar la evolución del mundo laboral la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

4.1.4. Evaluar la calidad de diferentes casos de diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y de su adecuación al contexto educativo.

4.1.5. Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.

4.1.6 Analizar y evaluar qué contenidos (información, modelos, teorías o procedimientos propios de la disciplina) son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura, y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica. En esta competencia se subsumen las comprendidas en la Orden 3858/2007 de “Comprender los contenidos disciplinares específicos de la materia para el acceso a la función docente. Comprender y cuestionar las líneas teóricas más destacadas en la interpretación de la disciplina. Identificar y saber aplicar búsquedas básicas de información para la investigación en la materia. Comprender y cuestionar el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. Comprender y cuestionar la historia curricular y las teorías recientes sobre estas materias, como conocimiento educativo, para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.”

4.2. Competencias relativas al diseño instruccional:

4.2.1. Analizar los criterios para el diseño de buenas actividades de aprendizaje y sistemas de evaluación, en función de las teorías y modelos más aceptados y los principios de las diferentes metodologías de aprendizaje y, en particular, aquellas relacionadas con el aprendizaje de competencias. Incluye: comprender y valorar los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias; identificar y comprender diferentes metodologías que fomentan la actividad y la colaboración, así como los elementos y técnicas que llevan a la práctica los supuestos teóricos que las fundamentan; identificar y comprender diferentes estrategias didácticas y habilidades docentes necesarias para introducir tales metodologías en las aulas; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes; analizar y valorar estrategias para promover el aprendizaje autónomo en los alumnos; reconocer y aplicar estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad



para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales; conocer los elementos más relevantes a considerar en el marco de evaluación de los aprendizajes; conocer métodos de evaluación diversos; planificar la evaluación de los aprendizajes; y seleccionar métodos de evaluación en función de la naturaleza del objeto a evaluar.

4.2.2. Valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a las metodologías activas y colaborativas. Evaluar los criterios de utilización más adecuados en función de las materias, los objetivos de aprendizaje y los diferentes contextos.

4.2.3. Evaluar la calidad de diferentes tipos y casos de diseños de actividad de aprendizaje basándose en los criterios previamente desarrollados.

4.2.4. Transformar los currículos en programaciones didácticas y éstas en programas de actividades y de trabajo mediante el diseño práctico de actividades de aprendizaje en las materias específicas de la especialidad, aplicando los criterios de calidad y variedad metodológica, potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de la materia, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes y siguiendo los criterios emanados del conocimiento de las características y problemas específicos del aprendizaje de esas materias y las diferentes estrategias y procedimientos para abordarlos.

4.2.5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, analizar y evaluar los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

4.3. Competencias relativas a la organización y desarrollo de las actividades de aprendizaje:

4.3.1. Analizar las claves de un buen entorno de aprendizaje y evaluar casos prácticos a partir de los principios de accesibilidad y variedad de las modalidades de información, facilitación de la colaboración y la tutorización, fomento de una actividad cognitiva intensa, riqueza de herramientas y experiencias y atención a la diversidad cognitiva. Todo ello, utilizando el potencial de las TIC, la imagen, los audiovisuales y las aplicaciones multimedia. Incluye: integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje; analizar, valorar y establecer criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

4.3.2. Analizar los criterios y procedimientos para organizar y gestionar las actividades atendiendo a la implicación de los estudiantes, tutorización de actividades, potenciación del trabajo colaborativo, calidad expositiva y la evaluación formativa.

4.3.3. Preparar entornos de aprendizaje adecuados en las materias específicas y organizar y gestionar las actividades diseñadas siguiendo los criterios de calidad establecidos.

Competencia específica 5. Evaluación y mejora de la docencia: Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

5.1. Identificar, reconocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la materia y área curricular.

5.2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores de calidad.

5.3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la materia y área curricular y plantear alternativas y soluciones.

5.4. Reconocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

## REFLEXION

Estas cinco competencias han sido minuciosamente elaboradas teniendo en cuenta todos los aspectos de la actividad docente y la gran responsabilidad que supone el trabajar con seres humanos y ayudarles a crecer en conocimientos y desarrollo personal.

Teniendo en cuenta la relevancia de la actuación docente en el desarrollo de nuestros alumnos, más aún en la etapa en la que se encuentran (adolescencia) y el posible referente que puedan encontrar estos alumnos en sus profesores, el profundo conocimiento que debemos poseer los profesores en todos los aspectos y que han considerados en estas competencias se me antojan más que necesarias para nuestro trabajo, nuestra relación con toda la comunidad educativa y nuestra responsabilidad como guía para el desarrollo integral de estas personas que son nuestros alumnos.

Estas competencias se han dividido en cinco bloques:

- El contexto de la actividad docente
- Interacción y convivencia en el aula
- Procesos de enseñanza-aprendizaje
- Diseño curricular e instruccional y organización y desarrollo de las actividades de aprendizaje
- Evaluación y mejora de la docencia

y que se corresponden con el conocimiento del entorno de trabajo, la actuación social, el método, el desarrollo del trabajo, la organización y la revisión de todo el proceso.

Todas, lógicamente, son necesarias e importantes para el empleo de nuestra profesión (y, en realidad, para todas las profesiones), pero de estas cinco, el método (proceso de enseñanza-aprendizaje) es la competencia que deberíamos poseer con absoluto recelo y estar en continua revisión.

La competencia primera (el contexto de la actividad docente) está muy sometida al cambio, coincidiendo con las decisiones políticas tomadas en cada momento.

La interacción y convivencia en el aula, en principio podría ser una competencia inmune a los cambios políticos pero dependiente de los avances científicos en materia de psicología que se vayan logrando.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje son los que (y así es como debe ser) están en continua revisión aunque en lento proceso de cambio. Por ejemplo, esta competencia contiene: “Desarrollar estrategias para aprender y enseñar a pensar y para el desarrollo del pensamiento creativo en el aula”, creo que en la mayoría de las aulas de nuestro país todavía no se atiende a este requerimiento de enseñar a pensar y desarrollar el pensamiento creativo. En nuestras aulas todavía prima cumplir cuantitativamente por lo marcado en la normativa.

En cuanto a la competencia de diseño curricular e instruccional y organización y desarrollo de las actividades de aprendizaje: el diseño curricular, hay que ceñirse a las competencias (aunque se reclama el tener en cuenta para ello las nuevas teorías de la educación), para el diseño instruccional: se solicita diseñar “... en función de las teorías y modelos más aceptados y los principios de las diferentes metodologías de aprendizaje y, en particular, aquellas relacionadas con el aprendizaje de competencias...”

En las relativas a la organización y desarrollo de las actividades de aprendizaje, se pide analizar y preparar entornos de aprendizaje adecuados a través del uso de las tecnologías de la información (TIC's) “... Todo ello, utilizando el potencial de las TIC, la imagen, los audiovisuales y las aplicaciones multimedia...” El gran problema que he observado, tanto en docentes como alumnos, es el uso excesivo que se está haciendo de las TIC's, es un sistema cómodo y aconsejado en la normativa e incluso regulado y con competencia propia, pero este desmesurado uso hace que las habilidades del pensamiento vayan en detrimento, ya que el trabajo por ejemplo de indagación,

comparación, análisis, etc. se puede hacer desde un ordenador, sin haber pasado una palabra de información por el sistema cognitivo del alumno. No debemos dejar que los ordenadores piensen ni trabajen por nuestros alumnos, debemos ser muy cuidadosos y selectos a la hora de emplear esta tecnología en las aulas. El uso de las TIC's en nuestro diseño debe ser una herramienta, un complemento de trabajo, nunca un método.

De la evaluación y mejora de la docencia, así como innovación e investigación esta competencia debe formar parte del trabajo del docente y, de hecho, los docentes debemos diseñar siempre un plan “B” para el posible fracaso de un sistema, pero un profesor no puede esperar a final del curso académico a valorar si ha ido bien o mal, el profesor debe estar alerta y hacer una continua evaluación y un proceso de mejora o cambio. Esta competencia es también muy importante en la actividad docente.

#### 4.2 PROPUESTAS DE MEJORA EN LA FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Una vez realizado el máster y habiendo llevado a la práctica en los centros educativos nuestra preparación, que me siento muy satisfecha con todo lo que nos ha aportado el máster, considero que tiene una buena programación. Cuando lo comencé los nombres de las asignaturas me resultaban muy extraños y en algunas, incluso, no llegaba a ver el contenido del que podía tratar a través del nombre.

He de señalar que muchos conceptos se han repetido en diferentes asignaturas (y no desde punto de vista distintos), y en parte tiene su lógica, en qué asignatura se puede evitar hablar de la motivación, por ejemplo, o de la lomce, en qué asignatura se pueden obviar las competencias, o los objetivos de aprendizaje, qué profesor del máster no va a nombrar a Vigotsky o se va a pasar por alto el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lateral, pero explicar los conceptos una y otra vez resulta verdaderamente innecesario.

También he de decir que he disfrutado muchísimo haciendo la parte práctica de cada asignatura, algunos trabajos se nos han solapado con otros y hemos estado muy faltos de tiempo y, es posible, que muchos de los trabajos entregados, de haber sido el único, hubiera sido de una calidad muy superior. Pero aún de ser así de todos y cada uno de los trabajos realizados me quedo con una experiencia, con una sensación, con un aprendizaje. Pero, sin duda, lo mejor de todo el

máster son los practicum, ahí es donde experimentas lo mucho que has aprendido en el máster y lo mucho que todavía queda por aprender para ser un buen profesional. Te enfrentas a tu primera clase, tus primeros alumnos, la preparación de tu primer examen,... y en cada movimiento hay nuevas cosas que aprender.

En cuanto a las propuestas de mejora en la formación inicial, me inclinaría por el clamor general y recomendaría ampliar el periodo del practicum, pero también es cierto (además de que para los centros educativos el tener personal en prácticas también le genera trabajo) que si se ampliara el periodo de practicum habría que eliminar alguna parte de las asignatura teóricas, las cuales me parecen todas necesarias e imprescindibles.

También propondría, en la medida de lo posible, una mayor coordinación entre los departamentos para en los trabajos prácticos no solapar fechas de realización, hacer hasta 2 trabajos al mismo tiempo se pueden hacer con calidad, a partir del tercero es probable que el que menos peso tenga en la calificación, sea elaborado con prisas y con insuficiente dedicación.

Sobre la organización del Máster, propondría una mayor información en la secretaría de la facultad sobre la matriculación parcial del Máster. Cuando yo me matriculé, no supieron asesorarme en que 2 bloques dividir el máster para realizarlo parcial (cuando hay asignaturas que es muy recomendable cursar en el mismo tiempo). Tuve que elegir “a ciegas” que asignaturas incluía en cada año. Afortunadamente lo hice bastante bien, pero hubo compañeros que se lamentaron de cómo se habían matriculado y las dificultades en las que se encontraron.

En cuanto a la formación continua de la práctica docente, me atrevería a proponer mayor presupuesto para la formación en idiomas de nuestros docentes y, con un buen nivel de idiomas, establecer acuerdos con otros países para hacer inmersiones de trabajo y colaboración en los países con los mejores sistemas educativos para importar conocimientos, experiencias e intentar alcanzar la excelencia educativa.

## 5. REFERENCIAS DOCUMENTALES

### 5.1 BIBLIOGRAFÍA

Orden de 1 de julio de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón.

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Orden ECI 3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación profesional y las enseñanzas en régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria.

“ECONOMÍA Bachillerato” Guía didáctica. Editorial Almadraba. (2008)

M.<sup>a</sup> Carmen Bernal Y M.<sup>a</sup> José Pirla

### 5.2 WEBGRAFÍA

Objetivos y competencias del Máster:

<http://titulaciones.unizar.es/master-secundaria/queseaprende.html>

[http://titulaciones.unizar.es/master-secundaria/descripcion\\_detallada.html](http://titulaciones.unizar.es/master-secundaria/descripcion_detallada.html)

Revista Científica de Comunicación y Educación.

“Aprender haciendo: reflexiones sobre la educación y los medios de comunicación” Cecilia Von Feilitzen.(2002)

<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/998/b11902085.pdf?sequence=1>

Artículo de la Revista Electrónica de Investigación Educativa (Redie) Vol. 6 Núm. 1

“El nuevo horizonte de la investigación pedagógica “ Arturo de la Orden Hoz (2007)

<http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/view/163/282>